

GLOSARIO INFORMATIVO DE TÉRMINOS DE SEGUROS

Versión en lenguaje claro para público general y personas adultas mayores.

AVISO IMPORTANTE

El presente Glosario tiene fines exclusivamente informativos, educativos y de orientación general. Las definiciones incluidas constituyen explicaciones simplificadas y no sustituyen la documentación contractual aplicable. Este documento no forma parte de la póliza, solicitud de seguro, certificado individual, carátula, endosos, condiciones generales ni de ningún otro documento contractual emitido por Prudential Seguros México, S.A. de C.V. En caso de discrepancia, prevalecerán la Carátula, las Condiciones Generales, los Endosos y demás documentos contractuales aplicables.

PERSONAS QUE PARTICIPAN EN UN SEGURO

ASEGURADO

Persona física cuya vida, salud, integridad o interés asegurable se encuentra amparado conforme a la póliza.

CONTRATANTE

Persona física o moral que celebra el contrato de seguro y asume las obligaciones correspondientes.

BENEFICIARIO

Persona designada por el asegurado o determinada conforme a la legislación aplicable que podrá tener derecho a recibir beneficios previstos en la póliza.

TÉRMINOS MÁS IMPORTANTES

PÓLIZA

Documento que contiene los términos y condiciones del contrato de seguro.

COBERTURA

Alcance de protección previsto en la póliza sujeto a términos, condiciones, límites y exclusiones.

PRIMA

Cantidad que el contratante se obliga a pagar por la cobertura otorgada.

SINIESTRO

Ocurrencia de un evento previsto en la póliza que podrá dar lugar al análisis de una reclamación.

A

ACEPTACIÓN

Decisión de la aseguradora respecto de la solicitud de seguro presentada.

ACTA O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Documento oficial que acredita el fallecimiento de una persona.

AGENTE DE SEGUROS

Persona física o moral autorizada para realizar actividades de intermediación de seguros.

ASEGURADO

Persona amparada por la póliza.

ASEGURADORA

Institución de seguros autorizada para operar conforme a la legislación aplicable.

B

BENEFICIARIO

Persona designada o determinada conforme a la legislación aplicable que podrá tener derecho a recibir beneficios derivados de la póliza.

BUENA FE

Principio conforme al cual las partes deben actuar con honestidad y proporcionar información veraz.

C

CANCELACIÓN

Terminación de la póliza conforme a los términos previstos en el contrato.

CARÁTULA DE LA PÓLIZA

Documento que contiene los principales datos de identificación del seguro contratado.

COBERTURA

Protección otorgada exclusivamente respecto de los riesgos expresamente cubiertos en la póliza.

CONTRATANTE

Persona física o moral que celebra la póliza.

CONDICIONES GENERALES

Disposiciones que regulan derechos, obligaciones, coberturas y exclusiones.

D

DATOS PERSONALES

Información concerniente a una persona física identificada o identificable.

DERECHOS ARCO

Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición respecto del tratamiento de datos personales.



ENDOSO

Documento que modifica, complementa o aclara términos de la póliza.

EXCLUSIÓN

Circunstancia, evento o condición respecto de la cual no existe cobertura.



INDEMNIZACIÓN

Monto que la aseguradora podrá pagar cuando proceda conforme a la póliza.



LIMITACIÓN DE COBERTURA

Condición que restringe el alcance de una cobertura o beneficio.



PERIODO DE ESPERA

Plazo que deba transcurrir para que determinadas coberturas resulten aplicables.

PERIODO DE GRACIA

Plazo previsto en la póliza durante el cual podrán mantenerse determinados efectos del contrato, conforme a las condiciones aplicables.

PÓLIZA

Documento que formaliza el contrato de seguro.

PRIMA

Cantidad a cargo del contratante conforme a la póliza.



RECLAMACIÓN

Solicitud presentada para el análisis de una cobertura, beneficio o indemnización.

RENOVACIÓN

Continuación de los efectos de una póliza para un nuevo periodo.

RIESGO

Posibilidad de ocurrencia de un evento incierto.



SEGURO

Contrato mediante el cual una institución de seguros asume determinados riesgos.

SINIESTRO

Ocurrencia de un evento previsto en la póliza.

SOLICITUD DE SEGURO

Documento mediante el cual una persona solicita la contratación de un seguro.

SUMA ASEGURADA

Límite máximo de responsabilidad previsto en la póliza.



VIGENCIA

Periodo durante el cual la póliza se encuentra en vigor.

VALOR DE RESCATE

Monto que, en su caso, podrá corresponder conforme a ciertos productos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para conocer las características específicas de su seguro consulte la Carátula de la Póliza, las Condiciones Generales, los Endosos aplicables, el Aviso de Privacidad, su Agente de Seguros y los canales oficiales de Prudential Seguros México.

